



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Fondo de Población de las Naciones Unidas

Distr. general
20 de marzo de 2000
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones

Nueva York, 3 a 7 de abril de 2000

Tema 6 del programa provisional

Planes de actividades

Cómo responder al desafío: la función del PNUD en las situaciones de crisis, posteriores a los conflictos y de recuperación, durante el período 2000-2003

Informe del Administrador

Introducción

1. El presente documento se basa en el informe titulado Planes del Administrador, presentado ante la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de sesiones de 2000 (DP/2000/8) y en parte es el resultado de extensas consultas con los asociados gubernamentales, no gubernamentales y de las Naciones Unidas. El documento se presenta en el contexto del compromiso del PNUD de trabajar con sus asociados para prestar apoyo fiable y coherente a los países en que se ejecutan programas y que se encuentran en situaciones especiales de desarrollo, incluidos los períodos posteriores a los conflictos y de recuperación.

2. El propósito del presente informe es dar a conocer a la Junta Ejecutiva los avances logrados por el PNUD en la aplicación de las decisiones pertinentes de la Junta y recabar el apoyo de ésta para elaborar una estrategia que le permita convertirse en un agente y asociado más eficaz en un entorno cuajado de dificultades.

3. Como fundamento del informe pueden citarse algunos compromisos contraídos por el Administrador, a saber:

a) Respetar y sacar partido del mandato del PNUD como organismo de desarrollo comprometido en la mitigación de la pobreza y la promoción de los derechos humanos;

b) Formar asociaciones estratégicas dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, a fin de fortalecer la coherencia del apoyo internacional a los países en que se ejecutan programas;

c) Velar porque los recursos básicos no se desvíen hacia las actividades posteriores a los conflictos o a los desastres, más allá de lo previsto en la decisión de la Junta relativa a establecer el renglón 1.1.3 del objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (TRAC), y porque cualquier nueva actividad en esta esfera se financie exclusivamente con cargo a recursos complementarios.

4. El informe se basa en la necesidad de que el PNUD se centre exclusivamente en aquellas esferas en que se puedan aprovechar mejor sus ventajas comparativas, que contribuyan a la capacidad de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional en materia de prevención de conflictos y reducción de los desastres, en particular a nivel nacional, y que respondan a las necesidades y demandas de los países en que se ejecutan programas.

I. Contexto

5. Pese a los avances logrados en muchas sociedades, en el decenio pasado hubo una serie de conflictos y desastres naturales que afectaron a un número creciente de países vulnerables en todo el mundo. Esos desastres naturales y provocados por el hombre han destruido decenios de desarrollo, creando trastornos masivos desde el punto de vista social y económico. Esta situación ha provocado un notable aumento de bajas entre la población civil, así como del número de refugiados y personas desplazadas internamente y el derrumbe de las instituciones estatales y de la sociedad civil. La inmensa mayoría de los conflictos actuales se producen en el mundo en desarrollo, donde los más afectados son los pobres. Además, las sociedades que se están recuperando de la violencia son las más vulnerables a caer nuevamente en situaciones de conflicto.

6. También parece haber aumentado la incidencia de los desastres naturales, ya sea como parte de un ciclo natural o desencadenados por la degradación ambiental provocada por el hombre. También ha aumentado significativamente su efecto sobre la vida y los bienes de las poblaciones en la medida en que éstas siguen creciendo. La prolongada degradación ambiental, incluidas la deforestación y la desertificación, el aumento continuo de los gases de efecto invernadero, la producción de sustancias que agotan la capa de ozono, y las formas inadecuadas de vertimiento de desechos han provocado un cambio climático y una tendencia hacia un aumento de la incidencia y la gravedad relativa de los desastres naturales, así como un peligroso deterioro de la calidad del agua. En su discurso ante el Segundo Foro Mundial del Agua, celebrado en marzo de 2000, el Presidente de la Comisión Mundial del Agua para el siglo XXI mencionó una estimación que sugiere por ejemplo que, en 1999, los desastres ocurridos en relación con la tierra y el agua en las cuencas fluviales fueron en parte causa de la cifra total de 25 millones de refugiados ambientales, que por primera vez superó el número de refugiados de guerra.

7. La pobreza crónica exacerba la vulnerabilidad ante las crisis y los desastres. Muchas de las crisis actuales han durado años, incluso decenios, y en algunos casos se han extendido a subregiones enteras y las han desestabilizado. Análogamente, en muchos países los desastres naturales no se limitan a grandes catástrofes ocasionales que “interrumpen el desarrollo” sino que se han convertido en un problema permanente y perenne

profundamente arraigado en las modalidades de desarrollo a nivel comunitario, nacional y subregional.

8. La pérdida de los logros del desarrollo es una trágica realidad. En el África subsahariana, una de las regiones más afectadas por los desastres naturales y las emergencias complejas, el porcentaje de la población que vive por debajo del límite de la pobreza ha aumentado del 38% en 1987 al 39% en 1997 (véase el *Informe sobre Desarrollo Humano 1997*). Entre 1981 y 1998 se observó en la región un descenso acumulativo del 21% del producto interno bruto (PIB) real per cápita (*Informe sobre Desarrollo Humano 1999*). Se calcula que las pérdidas totales en los países de América Central más afectados por el huracán Mitch en 1998 fueron de 6.018 millones de dólares, lo que representa el 13% del PIB de la región registrado en 1997. En Mozambique las inundaciones ocasionadas por el ciclón Eline afectaron a 1,9 millones de personas y provocaron el desplazamiento de otras 300.000, lo que significó la pérdida de ocho años de crecimiento económico. En países como Haití y Sierra Leona ha disminuido el índice de desarrollo humano de 0,209 y 0,354 en 1992 a 0,185 y 0,335 en 1998, respectivamente (*Informe sobre Desarrollo Humano 1998*). En respuesta a estas crisis, la parte de la asistencia oficial para el desarrollo correspondiente a la asistencia humanitaria, aumentó entre 1988 y 1998, del 3% a casi el 9%.

9. Estas tendencias alarmantes han obligado a tomar en consideración la diferencia entre el socorro y el desarrollo. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional están tratando de que se produzca una transición coherente del socorro humanitario a las actividades de desarrollo para la recuperación a largo plazo. El creciente costo y el éxito solamente parcial de las actividades de socorro y recuperación han inducido un mayor interés en la prevención de las crisis, esfera calificada como prioritaria por el Secretario General de las Naciones Unidas, quien en su alocución ante el personal del Banco Mundial el 19 de octubre de 1999 dijo que, “si la guerra era el peor enemigo del desarrollo, el desarrollo saludable y equilibrado era la mejor forma de prevenir los conflictos”. El debate abierto celebrado en el Consejo de Seguridad a fines de noviembre de 1999 sobre la prevención de los conflictos ha sido un importante acontecimiento en apoyo del llamamiento del Secretario General para que se articule una estrategia preventiva integral a largo plazo de las Naciones Unidas en la que participen los principales

órganos, organismos especializados, fondos y programas de las Naciones Unidas.

10. No obstante, las políticas, la práctica y la financiación del sistema de las Naciones Unidas siguieron siendo insuficientes para prevenir las crisis. El telón de fondo es el número cada vez mayor de participantes multilaterales, gubernamentales y no gubernamentales. La tendencia general del sistema de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional ha sido responder a las crisis con diversos medios militares, políticos y humanitarios. Aunque ese apoyo es de importancia básica, suele prestarse a expensas del desarrollo a largo plazo. Con demasiada frecuencia la asistencia humanitaria deja de atender a los peligros y puntos vulnerables permanentes o a las oportunidades de recuperación. Es más, desvía los escasos recursos nacionales e internacionales destinados al fomento de la capacidad para el desarrollo humano sostenible, que es a lo que se han comprometido los donantes y los países donde se ejecutan los programas. En tales situaciones se requiere con urgencia un apoyo que permita evitar la crisis, ocuparse inmediatamente de las situaciones que requieren ayuda humanitaria e ir mucho más allá, hacia la recuperación sostenible.

II. Respuesta del PNUD

11. Por cuanto ha seguido aumentando la incidencia de situaciones especiales de desarrollo y se han ampliado sus causas, se ejerce mayor presión sobre el PNUD y la comunidad internacional para que reaccionen ante esas situaciones de una manera más efectiva y sostenible. La mayoría de las solicitudes de asistencia dirigidas al PNUD proceden de países en que se ejecutan programas que luchan por recuperarse de conflictos y desastres naturales.

Mandatos del PNUD

12. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas a lo largo de los años han conferido un claro mandato al PNUD y a los organismos de desarrollo para que actúen en situaciones especiales de desarrollo. En la resolución 46/182 de la Asamblea General, de 19 de diciembre de 1991, se establece la importancia central del desarrollo en las situaciones de emergencia (anexo, párrs. 9 y 10). Sobre este tema se abunda en el informe del Secretario General relativo a la coordinación sobre

el terreno (A/49/177-E/1994/8). La importancia central del desarrollo también está implícita en el informe del Secretario General titulado “Renovación de las Naciones Unidas: Un programa de reforma” (A/51/950 y Add.1 a 7) y en las resoluciones correspondientes de la Asamblea General (resoluciones 52/12 A y B). La Junta Ejecutiva hizo realidad esos mandatos al reconocer que a menudo se deben aplicar simultáneamente las medidas preventivas y correctivas en medio de las crisis y, por primera vez, en su decisión EB/95/23, destinó a ese fin el 5% de los recursos básicos del PNUD en el renglón 1.1.3. En el párrafo 16 de la resolución 52/12 A y en la resolución 53/26 de la Asamblea General se han delegado recientemente al PNUD mandatos básicos de las Naciones Unidas en las esferas de los desastres naturales y las actividades relacionadas con la remoción de minas. En esas esferas el PNUD actúa en estrecha colaboración con los países en que se ejecutan programas.

13. El sistema de coordinadores residentes, financiado y administrado por el PNUD, también sigue desempeñando una clara función en la coordinación de las actividades operacionales en situaciones especiales de desarrollo. Si bien las resoluciones de la Asamblea General 32/197, 42/196, 44/211, 47/168, 48/209 y, en particular, la resolución 47/199, proporcionan el marco general para la coordinación de las actividades operacionales, en el anexo de la resolución 46/182 de la Asamblea General afirma además que el coordinador residente “debería facilitar el estado de preparación del sistema de las Naciones Unidas y ayudar a lograr una transición rápida de la etapa de socorro a la de desarrollo” La función de coordinación del PNUD en los países con situaciones especiales de desarrollo se reforzó aún más en el programa de reforma del Secretario General, en virtud de cuyo mandato el Administrador pasó a ser miembro del Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios, Paz y Seguridad, además de su nombramiento como Presidente del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (resoluciones 52/12 A y B).

Logros

14. Como respuesta, el PNUD ha avanzado considerablemente en la reorganización y reorientación de sus esfuerzos y recursos para cumplir esos importantes mandatos.

15. **Compromiso en cuanto a la coordinación.** Se ha hecho un considerable esfuerzo para apoyar la

coordinación de la asistencia en situaciones especiales de desarrollo. Además de la financiación de las actividades cotidianas del Coordinador Residente, el PNUD apoyó la preparación y la celebración de mesas redondas y la elaboración de los llamamientos unificados (dirigidos por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH)). El PNUD también convoca y dirige los equipos de gestión de actividades en caso de desastre dentro del país. En colaboración con sus asociados principales, el PNUD ha apoyado la preparación, gestión y ejecución de marcos estratégicos y otros planes de desarrollo, rehabilitación y reconstrucción, así como estudios sectoriales y temáticos y actividades de selección de proyectos. En muy diversos países los proyectos del PNUD han fortalecido la capacidad técnica y de gestión de los órganos de gestión y coordinación de la ayuda, así como la capacidad de ejecución de las dependencias nacionales. El apoyo de la tecnología de la información a las plataformas de coordinación es también un nuevo servicio que está brindando el PNUD a los países en que se ejecutan programas y a la comunidad internacional. El ejemplo más reciente de apoyo del PNUD a la coordinación para la recuperación es Mozambique, cuyo Gobierno pidió al PNUD que organizara una reunión de coordinación de donantes a fin de movilizar recursos para un marco de recuperación sostenible y de reducción de la vulnerabilidad. En esos casos el PNUD actúa de forma concertada con otros importantes agentes internacionales.

16. En el ámbito más amplio del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo se han aplicado medidas complementarias encaminadas a mejorar el proceso de coordinación. Entre ellas cabe mencionar la elaboración de descripciones uniformes de las funciones de los coordinadores residentes, que también abarcan funciones humanitarias (en estos momentos 11 coordinadores residentes actúan simultáneamente como coordinadores de la asistencia humanitaria), así como la participación de organismos humanitarios, incluida la OCAH, en el proceso de selección del coordinador residente. Entre otras actividades cabe mencionar la revisión del sistema de evaluación común para los países, las directrices del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para mejorar los vínculos con miras a las actividades de socorro, reconstrucción y desarrollo (por ejemplo, mediante la introducción de los componentes de evaluación de los riesgos y la vulnerabilidad). En Kosovo y Timor Oriental el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo está ensayando también otros modelos de coordinación del desarrollo,

como el concepto de Coordinador de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

17. **Cambios en la gestión.** El PNUD ha introducido algunos cambios en lo que respecta a las políticas, la gestión y la organización, en respuesta a situaciones especiales de desarrollo, principalmente mediante el establecimiento de la División de Respuesta de Emergencia. La División supervisa los fondos procedentes del renglón 1.1.3 del objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (TRAC), con lo que garantiza una intervención eficaz y coherente a nivel institucional, actuando por conducto de las oficinas regionales para reforzar las oficinas exteriores que se ocupan de situaciones especiales de desarrollo. La División también gestiona la labor cada vez más importante del PNUD con el Comité Permanente entre Organismos y los Comités Ejecutivos de Asuntos Humanitarios y el de Paz y Seguridad, establecidos por el Secretario General.

18. En Ginebra se ha establecido una dependencia de la División de Respuesta de Emergencia para supervisar la función encomendada al PNUD en lo tocante a la prevención y mitigación de los desastres naturales, así como para coordinar los trabajos con los organismos humanitarios de Europa. En la División de Respuesta de Emergencia se ha creado una capacidad sustantiva, en particular en materia de desastres naturales, actividades relativas a las minas, reintegración y cambio y recuperación institucional después de las crisis. Se han simplificado los procedimientos y se han reducido las demoras para el acceso a fondos con miras a una respuesta inmediata en caso de desastre, en virtud del renglón 1.1.3 del objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos. También se han formulado procedimientos para que las organizaciones no gubernamentales actúen como agentes de ejecución. A nivel nacional, se han ensayado algunos modelos de dependencias conjuntas de gestión (por ejemplo, en Camboya, Honduras y Rwanda) y se ha convertido en práctica habitual la reestructuración de algunas oficinas exteriores a fin de que respondan mejor a las exigencias de la programación con miras a la recuperación.

19. **Recursos.** El PNUD ha financiado sus operaciones en esta esfera utilizando recursos procedentes del renglón 1.1.3 del objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (TRAC), fondos fiduciarios, participación en la financiación de los gastos y volúmenes significativos de financiación paralela que

se han generado dentro de los marcos o programas del PNUD. En algunos países en que las crisis han sido generalizadas el PNUD ha consultado con las autoridades nacionales y ha utilizado recursos procedentes de los renglones 1.1.1 y 1.1.2 del objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (TRAC) para hacer frente a las causas básicas de las crisis.

20. A fines de febrero de 2000 se habían asignado 150 millones de dólares a 225 proyectos en 89 países, con cargo al renglón 1.1.3 del objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (TRAC) (para una evaluación detallada véase *The United Nations Development Programme's Response to Countries in Special Circumstances: An Independent Assessment of the Use of TRAC 1.1.3*, elaborado para DRE/PNUD, julio de 1999). También se han financiado algunos programas regionales e interregionales y un programa mundial. Se asignó el 75% de los recursos del renglón 1.1.3 (113 millones de dólares) a la respuesta programática en situaciones de desarrollo complejas (categoría I) en 41 países, en tanto que se asignó el 9% (13 millones de dólares) para dar respuesta inmediata a las actividades encaminadas a resolver las crisis repentinas (categoría II) en 68 países, y el 16% (24 millones de dólares) a las actividades de fomento de la capacidad y de prevención (categoría III) en 23 países. Un total de 28 países recibieron financiación en dos o más categorías. En la categoría I se asignó el 24% a proyectos de gestión de los asuntos públicos, el 59% a la reconstrucción y reintegración general, el 8% a las actividades relacionadas con las minas, y el 6% y el 3% a la desmovilización y a la preparación de marcos estratégicos, respectivamente.

21. La gran mayoría de las actividades realizadas con ayuda del PNUD durante las crisis y después de los conflictos se han financiado con cargo a contribuciones extrapresupuestarias y, en esos casos, el renglón 1.1.3 del objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (TRAC) suele tener un efecto catalizador. En Bosnia y Herzegovina una inversión de 7,1 millones de dólares atrajo otros 70 millones de dólares de otros donantes. En Guatemala se movilizaron 150 millones de dólares en torno a dos programas encaminados a velar por el cumplimiento del acuerdo de paz, financiado con cargo a recursos básicos con 6,1 millones de dólares procedentes del renglón 1.1.3. Se prevé un programa de varios donantes por un valor de 133,5 millones de dólares para el Programa de asistencia al pueblo palestino del PNUD, iniciado con una asigna-

ción total de 12,5 millones de dólares procedentes del renglón 1.1.3 del TRAC. En Kosovo, tras una inyección de 2 millones de dólares procedentes del renglón 1.1.3, el PNUD movilizó 43 millones en un año. La asignación de 8 millones del renglón 1.1.3 en el caso de Rwanda movilizó 112 millones de dólares. La asignación a Honduras de 700.000 dólares, ha movilizó 27,3 millones de dólares, y la suma de 1,3 millones de dólares asignada a Timor Oriental ya ha asegurado compromisos de participación en los gastos por un valor superior a 15 millones de dólares.

22. Para atraer los recursos complementarios necesarios para este tipo de operaciones, como se indica en el estado financiero intermedio para los 12 meses que concluyen el 31 de diciembre de 1998, el PNUD también ha establecido algunos fondos fiduciarios especiales. En 1997 y 1998, esos fondos desembolsaron más de 250 millones de dólares. En otro nivel, los recursos del renglón 1.1.3 del objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (TRAC) atraen fondos a través de acuerdos de participación de terceros en la financiación de los gastos que, hasta la fecha, han superado los 46 millones de dólares, y acuerdos de servicios de gestión. En general, el PNUD ha movilizó un promedio de 175 millones de dólares anualmente en financiación de recursos complementarios para proyectos en países que atraviesan por situaciones especiales de desarrollo, como se destaca en *Sharing New Ground in Post-Conflict Situations: The Role of UNDP in Support of Reintegration Programmes*, página 30. Pese a esos logros en cuanto a movilización de recursos, la demanda de ese tipo de asistencia sigue sobrepasando con creces la base de recursos del PNUD.

Principales actividades

23. **Reintegración.** Los programas de reintegración basados en zonas se han convertido en un producto característico del PNUD para los países que reciben asistencia posterior a los conflictos y, conjuntamente con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Banco Mundial, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y las organizaciones no gubernamentales, han repetido esos programas en unos 25 países (en particular en el Afganistán, Camboya, Colombia,

Guatemala, Honduras, Mozambique, Nicaragua y Somalia). Como se señaló en la reciente evaluación de los programas de reintegración, el tipo de asistencia para la reintegración proporcionadas por el PNUD que más éxito ha tenido, ha sido el apoyo a las poblaciones desplazadas y a las comunidades en las que se han reasentado (véase *Sharing New Ground in Post-Conflict Situations: The Role of UNDP in Support of Reintegration Programmes*). Además de las actividades de prestación de servicios y apoyo a los medios de subsistencia, el PNUD ha desarrollado una capacidad institucional con base en la comunidad para administrar el desarrollo y ampliar la participación en la adopción de decisiones a la vez que se reducen el conflicto y la fricción sociales. Los programas de desarrollo basados en zonas que reciben ayuda del PNUD también han servido como marco para la acción concertada de los donantes. La labor basada en la comunidad ha permitido además al PNUD emprender actividades de desarrollo en “focos de paz”, cuando la paz no se ha logrado plenamente al nivel nacional, e incluso en aquellos casos en que no hay un gobierno universalmente reconocido (por ejemplo, en el Afganistán y Somalia). Las instituciones con base en la comunidad también han resultado eficaces para la prestación de servicios de microcrédito y el desarrollo de pequeñas empresas, así como para la generación sostenible de ingresos (por ejemplo, en Camboya).

24. Los programas de reintegración han tenido éxito también gracias a la coordinación y programación conjunta con el ACNUR, en particular en el caso de proyectos que requieren una rápida ejecución para el reasentamiento y la reintegración.

25. El uso de Voluntarios de las Naciones Unidas nacionales e internacionales para el fomento de la capacidad a nivel de la comunidad y para la recuperación social ha sido un rasgo característico del desarrollo por zonas, al igual que el apoyo a la capacidad de las organizaciones no gubernamentales nacionales donde no exista aún.

26. **Desarrollo institucional y normativo.** El desarrollo institucional y normativo ha desempeñado una importante función en los programas del PNUD en situaciones posteriores a conflictos. Esto forma parte de los esfuerzos del PNUD por atender los deseos expresados por los países en que se ejecutan programas de catalizar los procesos normativos nacionales de políticas en favor de los pobres. Durante el quinto ciclo de programación (1992–1996) los presupuestos por pro-

gramas para esas actividades en países con situaciones especiales de desarrollo aumentaron de aproximadamente 50 millones, a 192 millones de dólares. Las actividades del PNUD en ese ámbito incluían el desarrollo de la capacidad para formular y aplicar políticas fiscales, monetarias y de ingresos encaminadas a restablecer una gestión sólida del desarrollo y crear condiciones para el crecimiento económico, esencial para la estabilidad política y social. Esto suele ir acompañado de la elaboración de un marco legislativo para el comercio y las inversiones de manera que el crecimiento del sector privado vaya en beneficio del país. Para velar por la sostenibilidad, también se ha fortalecido la capacidad de elaboración de presupuestos y gestión de los gastos. Esa labor ha solido realizarse en estrecha colaboración oficial y oficiosa con el Banco Mundial, los bancos regionales y/o el Fondo Monetario Internacional (FMI) (por ejemplo, en Camboya y Rwanda), que son los principales colaboradores en esa esfera de actividades.

27. El PNUD también ha adoptado un enfoque integrado para desarrollar la capacidad de la policía, los tribunales, el poder judicial y el sistema carcelario (por ejemplo, en Haití y Rwanda). Con una cartera cada vez mayor para la reducción de las armas de pequeño calibre, —integrada en planes de desarrollo más amplios— se ha hecho una importante aportación en países como Albania y Malí. Además, el PNUD ha prestado apoyo a la creación de marcos jurídicos, incluida la elaboración de leyes sobre derechos humanos y su aplicación, así como reformas constitucionales (por ejemplo, en Georgia).

28. Entre otras actividades del PNUD en esta esfera cabe mencionar la consolidación de importantes instituciones gubernamentales (por ejemplo, en Camboya), la descentralización pública cuando proceda y el fortalecimiento de los sistemas parlamentario y electoral (por ejemplo, en América Central). También se han hecho esfuerzos por introducir y desarrollar los sistemas de rendición de cuentas de los gobiernos.

29. **Desastres naturales.** En cumplimiento de la resolución 52/12 B de la Asamblea General y para orientar mejor la estrategia y la actividad general del PNUD en cuanto a la reducción de los desastres, en marzo de 1998 se creó el Programa de Mitigación de los Efectos de los Desastres Naturales y de Recuperación, como parte de la División de Respuesta de Emergencia. Al mismo tiempo, se integró plenamente en el PNUD el Programa de capacitación en gestión de los casos de desastre de las Naciones Unidas, que antes se

administraba conjuntamente con el antiguo Departamento de Asuntos Humanitarios. Hasta fines de 1999 se habían asignado recursos del renglón 1.1.3 del TRAC por un valor aproximado de 12,8 millones de dólares a 29 países, con el objetivo de reforzar las instituciones, la capacitación y la elaboración de políticas relativas a la gestión de los desastres nacionales, fomentar la cooperación regional, la recuperación y la rehabilitación después de los desastres, promover los mecanismos de alerta temprana y los planes nacionales de gestión de catástrofes, apoyando al mismo tiempo la evaluación de la vulnerabilidad y la sensibilización de la comunidad. El PNUD también ha prestado un apoyo notable para coordinar la elaboración de planes de recuperación frente a los grandes desastres ocurridos en América Central, Turquía y Venezuela, por mencionar sólo algunos. En Bangladesh, por ejemplo, mediante una iniciativa encabezada por el PNUD, se movilizaron 223 millones de dólares a raíz de las inundaciones masivas de 1998. Ante el número creciente de desastres de origen humano, el PNUD también ha prestado apoyo a iniciativas de recuperación, como las relacionadas con la eliminación de armas y desechos (en Kazajstán), los derrames de petróleo (en la Argentina y el Uruguay), y los daños provocados al medio ambiente después de conflictos violentos (en el sudeste de Europa).

30. **Actividades de remoción de minas.** Se ha encomendado al PNUD que, dentro del sistema de las Naciones Unidas, tome la iniciativa con respecto a las consecuencias socioeconómicas de la contaminación con minas de tierra y a la prestación de apoyo a la capacidad local para eliminar el peligro que ellas entrañan para la reanudación de la actividad económica normal, la reconstrucción y el desarrollo. A fin de desarrollar esa capacidad, el PNUD apoya el establecimiento de infraestructuras de gestión y acuerdos institucionales, elabora programas de remoción de minas, y coordina la capacitación de administradores, equipos técnicos y personal de apoyo. El criterio multisectorial del PNUD le ha permitido combinar sus programas de remoción de minas con otros tipos de asistencia, como la rehabilitación de infraestructuras, el desarrollo rural y la reintegración de refugiados en los 15 países que actualmente reciben apoyo del PNUD en esa esfera (de un total de 20 operaciones auspiciadas por las Naciones Unidas). Utilizando 12 millones de dólares de los recursos del renglón 1.1.3 del TRAC, esos programas han generado más de 70 millones de dólares a través de fondos fiduciarios o acuerdos de participación en los gastos (al 31 de diciembre de 1998). El PNUD mantie-

ne contactos diarios con el Servicio de Actividades de Remoción de Minas de las Naciones Unidas en esta esfera de actividades.

31. Mediante esas múltiples iniciativas, el PNUD ha comenzado a abordar las causas básicas de las situaciones especiales de desarrollo, pero aún queda mucho por hacer: el PNUD necesita consolidar y reforzar su gestión de esas situaciones, fomentando su propia capacidad sustantiva en esferas fundamentales, y mediante la formación del personal. Se requieren sistemas y redes institucionales más eficaces para la movilización de recursos y alianzas más efectivas para superar el desequilibrio entre las actividades de socorro y las de desarrollo. Se han definido diversas modalidades de intervención eficaces para abordar las causas fundamentales. Sin embargo, es preciso continuar trabajando para convertirlas en productos consistentes y equipar a la organización para hacer frente a nuevos problemas. También debe mantenerse el impulso para intensificar el apoyo que presta el PNUD a la coordinación, particularmente dentro del contexto más amplio del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

III. Rumbo al futuro

A. Principios rectores

32. Resulta evidente la necesidad de mejorar el rendimiento del PNUD en las situaciones especiales de desarrollo y convertirlo en un aliado más previsible dentro de un marco interinstitucional cada vez más sólido. Las operaciones especiales de desarrollo del PNUD deben estar en armonía con los objetivos generales de la institución y ser consecuentes con su política de compromiso estratégico con los países en que se ejecutan los programas. También es evidente que se requieren recursos extrapresupuestarios adicionales para consolidar y ampliar esos programas.

33. Si las ventajas comparativas de la organización se administran bien puede hacerse una contribución fundamental a los países con dificultades especiales de desarrollo, haciendo que las actividades locales e internacionales tengan las siguientes características:

- *Continuidad* del proceso a largo plazo de consolidación de la paz y de recuperación, en el que intervendrán diversos agentes desde su inicio hasta su cristalización, mientras que el PNUD aprovecha su continua presencia en el país;

- *Complementariedad y coordinación*, mediante el apoyo a los marcos interdisciplinarios y de donantes múltiples para asegurar que se cubran todos los aspectos;
- *Presencia de contrapartes* en los gobiernos local y nacional, de quienes depende el éxito a largo plazo y cuya capacidad constituye el centro de la labor del PNUD;
- *Enfoque de ámbito comunitario*, que ofrezca servicios a una comunidad local más amplia que complemente de forma natural la asistencia prevista de los organismos asociados (por ejemplo, el ACNUR para los repatriados, o el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para las madres y los niños); y, sobre todo,
- *Prontitud y oportunidad en la respuesta* habida cuenta de la restitución sin precedentes que hace el PNUD a sus administradores locales de la capacidad de adoptar decisiones.

B. El camino hacia el futuro

34. En el futuro el PNUD se centrará sobre todo en lo siguiente: a) redoblar su apoyo al sistema de coordinadores residentes sobre asuntos humanitarios; b) ampliar sus alianzas con las organizaciones y organismos más importantes; c) mejorar las actividades preventivas; d) consolidar las actividades en las situaciones posteriores a los conflictos y a los desastres, con arreglo a programas de recuperación sostenible, y e) reforzar su propia capacidad de respuesta.

1. Fortalecimiento del apoyo del PNUD al sistema de coordinadores residentes y de asuntos humanitarios

35. La clave para que la respuesta internacional a las crisis deje de ser un conjunto de medidas reactivas y fragmentarias y se transforme en un impulso dinámico hacia la recuperación sostenible radica en la formulación de un criterio amplio que integre iniciativas de prevención, consolidación de la paz, socorro, rehabilitación y recuperación. El PNUD considera que el apoyo a ese respecto es la más importante de las funciones básicas que puede desempeñar en las situaciones especiales de desarrollo.

36. En todos los países el PNUD trabajará por conducto del sistema de coordinadores residentes, desta-

cando: a) la necesidad de que las actividades de planificación y fijación de prioridades se realicen junto con las autoridades nacionales y en una etapa temprana; b) que las evaluaciones de las necesidades y las capacidades locales deben estar orientadas por la demanda y no por el organismo; c) la importancia de una clara división del trabajo convenida entre los organismos de colaboración y d) la necesidad de establecer sistemas de financiación más flexibles para los programas de transición. Se hará todo lo posible para apoyar la función central de las autoridades nacionales en la gestión de esos procesos y para incorporar a todos los actores internacionales en un único enfoque participativo global.

37. El éxito de la colaboración dentro del sistema de coordinadores residentes depende de un conjunto de factores básicos:

a) El grado en que el sistema de coordinadores residentes es aceptado como una responsabilidad compartida entre todos los organismos especializados, fondos y programas de las Naciones Unidas. De hecho, esa es la tendencia creciente en diversos países en que actualmente se hace hincapié en asegurar la sinergia que puede generar un sistema de coordinadores residentes que funcione bien. En esos casos, se determinan necesidades y servicios específicos en que los análisis o acciones conjuntas agreguen valor a las iniciativas individuales, es decir, los sectores en que el todo es mayor que la suma de las partes;

b) La concordancia entre el estilo de dirección del coordinador residente y las necesidades y servicios reconocidos por el equipo del país. En principio, la función de liderazgo de los equipos de las Naciones Unidas en los países debe entenderse como un medio efectivo de facilitación, es decir, debe facilitar los procesos y catalizar los esfuerzos conjuntos;

c) En los casos en que el Secretario General haya designado un Representante o un Representante Especial, se requiere una definición clara de las responsabilidades y mecanismos de apoyo adecuados para asegurar la sinergia y la división eficaz del trabajo para que las Naciones Unidas puedan prestar asistencia a los fines de la recuperación en las situaciones de crisis y posteriores a los conflictos;

d) La disponibilidad de recursos para que los coordinadores residentes puedan decidir iniciativas de colaboración, a menudo en breve plazo, por ejemplo, evaluaciones y análisis rápidos de las necesidades,

actividades de promoción, o actividades del programa en respuesta a situaciones en rápida evolución.

38. El PNUD trabajará a nivel interinstitucional para aprovechar los avances logrados en el desarrollo de instrumentos y marcos comunes en ese sentido, incluidos el sistema de evaluación común para los países, el Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Marco Estratégico de las Naciones Unidas y el Marco Amplio para el Desarrollo del Banco Mundial. Se alentará a los equipos de los países a que utilicen esos instrumentos como puntos de partida, pero también a que sean innovadores al responder a las necesidades de sus situaciones particulares.

2. Alianzas

39. En los planes del Administrador para las actividades durante el período 2000-2003 (DP/2000/8) se subraya la necesidad de forjar alianzas estratégicas, no sólo como una dimensión de las relaciones externas, sino también como una condición previa de la eficacia de las actividades de desarrollo. En las situaciones de crisis, posteriores a los conflictos y de recuperación las alianzas estratégicas revisten más importancia o plantean mayores desafíos que en cualquier otra situación. Estas alianzas son importantes porque en esas situaciones se requieren resultados múltiples, a menudo en escala gigantesca y en plazos específicos, y se requieren medidas en numerosos frentes simultáneamente, en momentos en que millares de vidas que pueden estar en peligro. Esas situaciones constituyen también un desafío porque con frecuencia participa en ellas un número demasiado grande o demasiado pequeño de actores, con intereses y ciclos de programación divergentes. El Administrador, reflejando todo el ímpetu de la reforma de las Naciones Unidas, está decidido a forjar alianzas más estrechas y sustantivas con actores internacionales y multilaterales clave, como el Banco Mundial y la Unión Europea, así como con actores no estatales y organizaciones de la sociedad civil en los casos en que su función resulte fundamental.

40. El PNUD redoblará los esfuerzos que está realizando para responder a ese desafío, tanto en sus relaciones con los países en que se ejecutan programas como en su función de coordinador residente dentro del sistema de las Naciones Unidas. En las situaciones especiales de desarrollo, el PNUD procurará establecer una red amplia de alianzas estratégicas, incluso con el Departamento de Asuntos Políticos (DAP), el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz

(DOMP) y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) de la Secretaría de las Naciones Unidas, así como con organizaciones como el UNICEF, el ACNUR, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH). La participación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) también adquiere importancia creciente, y las instituciones de Bretton Woods desempeñan un papel cada vez más importante en las crisis, especialmente en las situaciones posteriores a las crisis. El PNUD tratará de convertirse en un aliado eficiente de esas organizaciones para facilitar la labor conjunta y aprovechar las ventajas respectivas, y procurará al mismo tiempo establecer una colaboración a más largo plazo en esferas como la estabilización macroeconómica. Se ampliarán las evaluaciones, la planificación y la colaboración conjuntas en materia de capacitación (como los cursos prácticos sobre alerta temprana y medidas preventivas que se ofrecen en la Escuela Superior de Personal de Turín). Las organizaciones no gubernamentales internacionales y locales, que suelen ser asociadas de las Naciones Unidas para la ejecución de proyectos, y los grupos de la sociedad civil, la comunidad académica y el sector privado pueden participar en la prevención de las crisis y en la recuperación posterior. El PNUD procurará trabajar con esos actores para aumentar al máximo su contribución y sus ventajas comparativas en el contexto de una estrategia general preventiva o de recuperación. Lo mismo se aplica a las organizaciones regionales y subregionales, cuya función está siendo cada vez más reconocida en el ámbito de las Naciones Unidas. Por último, los medios de difusión locales e internacionales también pueden realizar una contribución constructiva a la prevención o la estabilización.

3. Prevención

41. Si bien el PNUD tiene un espectro cada vez más amplio de programas de mitigación de desastres y de preparación en casos de desastre, sus actividades en situaciones de crisis y de conflicto han tendido a ocuparse del período de conmoción y sus secuelas. Sin embargo, se reconoce cada vez más que la adopción de medidas en una etapa temprana podría ayudar a prevenir o aliviar esas crisis. Si se adoptan en estrecha coordinación con las autoridades locales y nacionales, las medidas de fomento del adelanto social e institucional

pueden ayudar a evitar que las tensiones existentes desemboquen en conflictos violentos. En la actualidad, los países en que se ejecutan programas y los países donantes están pidiendo que el PNUD refuerce su labor en materia de prevención. Para ello es necesario integrar las estrategias de prevención y convertirlas en actividades de desarrollo más amplias.

42. En su calidad de institución apolítica que aborda las causas económicas de los conflictos, el PNUD tratará, ante todo, de promover los procesos institucionales y de consulta a solicitud de las autoridades locales y nacionales, y para ello aprovechará la relación de confianza que ha establecido con el transcurso del tiempo y su conocimiento de las condiciones locales. Esos procesos normalmente estarán dirigidos a lograr un consenso respecto de cuestiones económicas, sociales, políticas, jurídicas y constitucionales fundamentales, así como a apoyar a la sociedad civil, la solución de conflictos y la reconciliación a nivel de la comunidad. Cuando se adoptan medidas en colaboración con las autoridades locales y nacionales se consolida la paz, se fortalecen las instituciones y se mejora la política pública. La experiencia ha demostrado que, a menudo, la reconstrucción después de los conflictos debe tratar de ayudar a la sociedad a eliminar las causas que han originado situaciones de violencia desde larga data. Los países en que se ejecutan programas piden cada vez más que el PNUD vele por que la recuperación después de los conflictos contribuya a fortalecer el imperio de la ley y establecer instituciones públicas y prácticas administrativas y económicas eficaces, responsables y transparentes.

43. En la actualidad, el PNUD se enfrenta a la necesidad de adoptar nuevas metodologías y medios para integrar la prevención de los conflictos en su programación, así como para medir el efecto de las estrategias y proyectos de desarrollo en la reducción del peligro de conflicto. Esa labor estará orientada fundamentalmente a los países que ya han sido afectados por conflictos o que están claramente amenazados por la violencia, en los que el cambio social o económico puede resultar desestabilizador. Es preciso que las estrategias de desarrollo y de prevención de conflictos tengan en cuenta cuestiones como la distribución desigual de los recursos, la exclusión, la participación en las responsabilidades, el desplazamiento y los asentamientos, y su repercusión en los conflictos. En el marco de sus programas, el PNUD procurará indicar la manera en que se puede evitar que esas condiciones empeoren y culmi-

nen en la violencia. En esa esfera es necesario formular directrices y metodologías e impartir capacitación.

44. El PNUD también seguirá dando prioridad a la prevención en la labor relativa a los desastres naturales. Esos desastres afectan de manera desproporcionada a los grupos sociales más vulnerables, que ya viven en condiciones precarias a causa de la pobreza crónica, la exclusión social y económica, la urbanización sin planificar, la planificación inadecuada y el crecimiento de la población. Sólo será posible lograr un mejoramiento a largo plazo si el PNUD incorpora medidas de prevención de desastres en su estrategia ordinaria de desarrollo.

4. Formulación de programas para promover la recuperación sostenible

45. En los períodos posteriores a desastres o conflictos, el enfoque multisectorial del PNUD, su labor de fomento de la capacidad y su mayor rapidez de respuesta estarán orientados hacia el establecimiento de un marco de recuperación propio de cada país junto con otros aliados importantes. Basándose en el apoyo del PNUD al proceso de coordinación interinstitucional, esos marcos servirán de plataforma para adoptar medidas de respuesta concertadas. El apoyo al fomento de la capacidad nacional seguirá siendo el principio rector del PNUD en tales situaciones. Cuando proceda, el propio PNUD seguirá ejecutando programas diferenciados como parte de marcos convenidos más amplios, sobre la base de programas anteriores que hayan dado buenos resultados.

46. La asistencia del PNUD para la recuperación seguirá estando orientada al trabajo con asociados para superar los obstáculos que surgen en los procesos de transición, garantizando la continuidad institucional, vinculando los ciclos de financiación entre el socorro y la reconstrucción a más largo plazo e impulsando el proceso de fomento de la capacidad nacional y la participación local para que se asuma como propio. Dada su presencia casi universal y su capacidad de desembolso rápido, el PNUD está en condiciones de prestar asistencia esencial para el desarrollo a corto y mediano plazos después de ocurrida una crisis. Posteriormente, cuando otros asociados, como el Banco Mundial y los bancos multilaterales regionales, puedan prestar asistencia a más largo plazo, el PNUD pasará a desempeñar su función más tradicional de fomento de la capacidad.

47. Como parte de un marco de recuperación más amplio y cuando lo soliciten los países en que se ejecuten programas, la labor del PNUD podrá incluir los componentes siguientes, principalmente con cargo a recursos extrapresupuestarios, como ha sido la práctica hasta la fecha:

a) *Reintegración de las poblaciones afectadas por la guerra o los desastres.* El apoyo se centrará en el restablecimiento del capital social y humano de las poblaciones afectadas por la guerra y los desastres (por ejemplo, los repatriados, los desplazados internos y los ex combatientes) mediante la aplicación de enfoques basados en zonas o comunidades concretas. Esas actividades tendrán por objeto contribuir a la estabilidad política y económica ayudando a las comunidades a reconstruir los sistemas, las relaciones y las estructuras de gestión que sientan las bases de la recuperación sostenible. En colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM), el PNUD también dará prioridad al mejoramiento de la condición y las oportunidades de la mujer con miras a aumentar su acceso a todos los niveles de poder político y económico. El Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización y otras instituciones seguirán desempeñando un papel primordial de apoyo a la ejecución de los programas de desarrollo de zonas, que han arrojado resultados sumamente satisfactorios;

b) *Rehabilitación de la infraestructura.* Inmediatamente después de una crisis, el PNUD ayudará a promover la paz y la seguridad mediante la rehabilitación de las infraestructuras sociales y económicas fundamentales. Esa actividad también puede incluir la asistencia a la reconstrucción de la infraestructura física, como escuelas, centros de salud y centros comunitarios, para apoyar la rehabilitación social y económica general;

c) *Desastres naturales.* Al ocurrir un desastre natural, ambiental o como consecuencia de un fallo tecnológico, el PNUD procurará fortalecer la capacidad de las instituciones nacionales y comunitarias para asumir las actividades de gestión pertinentes a los desastres y mitigar las consecuencias de los desastres, como parte de los programas de recuperación. El objetivo es reducir de manera sostenible los riesgos de desastres y la vulnerabilidad a éstos;

d) *Fomento de la capacidad de remoción de minas.* El PNUD seguirá fomentando la capacidad na-

cional para ejecutar programas nacionales integrados y sostenibles de remoción de minas;

e) *Imperio de la ley.* Muchos conflictos surgen cuando se debilita el respeto por el imperio de la ley. Ello suele ocurrir cuando existen marcos jurídicos, constitucionales e institucionales poco sólidos o cuando no se establecen marcos más aceptables. Trabajando junto con las autoridades nacionales, el PNUD procurará prestar asistencia a fin de establecer marcos jurídicos que se ajusten a las normas internacionales, prestar apoyo a las instituciones públicas para que puedan resolver los conflictos por medios pacíficos y fortalecer los mecanismos locales de solución de conflictos. También podrá fomentarse la capacidad institucional y la dotación de personal para introducir reformas jurídicas, prestándose la debida atención al derecho consuetudinario y a las instituciones tradicionales. Otras esferas de coordinación con las autoridades nacionales podrían incluir la reforma del sector de la seguridad, las instituciones nacionales de derechos humanos, la reconciliación y la participación en el proceso de reforma jurídica e institucional;

f) *Fomento de la capacidad del sector público.* La estabilidad y la rehabilitación macroeconómicas deben ocupar un lugar prioritario en la reconstrucción y el desarrollo después de los conflictos. En las directrices sobre los conflictos, la paz y la cooperación para el desarrollo formuladas por el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE se hace hincapié en la necesidad de movilizar expertos en una etapa inicial para prestar asistencia en esa esfera después de los conflictos. Este criterio se basa en la experiencia adquirida. En colaboración con el Banco Mundial, el FMI y otras importantes instituciones financieras multilaterales, el PNUD apoyará las actividades nacionales en la esfera de la estabilización económica como parte del programa de reconstrucción.

5. Mejoramiento de la capacidad de respuesta del PNUD

48. Para prestar los servicios que tanto necesitan los países que se encuentran en situaciones especiales de desarrollo y desempeñar sus responsabilidades como asociado digno de confianza en el plano interinstitucional, el PNUD debe seguir mejorando su funcionamiento y capacidad.

49. En primer lugar, el PNUD necesita aumentar su rapidez de respuesta, lo que no constituye un requisito

de los organismos de socorro solamente. En el contexto de la asistencia para establecer una transición del socorro al desarrollo y dar impulso a los procesos de recuperación, el PNUD tiene que actuar con rapidez cuando se desata una crisis, sobre todo a los efectos de fortalecer la situación de sus oficinas en los países y sus coordinadores residentes, o de establecer una oficina en situaciones como la de Kosovo o Timor Oriental, lugares en los que no existía ninguna. Al comenzar una crisis, el PNUD debe ser capaz de aprovechar mejor su presencia permanente y proceder rápidamente a apoyar los sistemas de coordinación, los marcos de programas y las alianzas necesarias para pasar del socorro a la recuperación con la menor demora posible. En esa labor, el PNUD deberá centrar su atención en las actividades de desarrollo al tiempo que los encargados de prestar asistencia humanitaria contrarrestan los efectos inmediatos de la crisis. El PNUD perfeccionará el proceso de adopción de decisiones en la sede para agilizar su respuesta, incluida la adopción de medidas de despliegue rápido y regímenes de programación especiales (temporales) para respaldar sobre el terreno al coordinador residente. Como parte de este empeño, se está concertando un creciente número de acuerdos permanentes con organizaciones asociadas de Dinamarca, Noruega y otros países. También se prevé que una iniciativa especial con el programa Voluntarios de las Naciones Unidas haga una contribución decisiva en ese sentido.

50. En segundo lugar, es indispensable que los recursos asignados sean los adecuados. Los esfuerzos más amplios que despliega el PNUD en materia de aprovechamiento de la experiencia adquirida y gestión de los conocimientos están dirigidos en parte a definir las prácticas idóneas en situaciones especiales de desarrollo, de manera que las oficinas en los países tengan rápido acceso a los conceptos más recientes y las metodologías y estrategias más eficaces. Se está creando un grupo importante de especialistas en esferas como la reintegración, la remoción de minas, la mitigación de los efectos de los desastres y el imperio de la ley que permita prestar ese tipo de apoyo en operaciones de esa índole.

51. Durante los próximos tres años, el PNUD hará además una importante inversión en su personal, que incluirá la intensificación de la capacitación, programas de contratación para puestos del nivel de ingreso al servicio y el asesoramiento sobre las perspectivas de carrera en relación con el trabajo en situaciones espe-

ciales de desarrollo. El Administrador está forjando nuevas relaciones entre el personal y la administración, lo que ofrece mayores oportunidades de crecimiento para lograr un mejor desempeño. Una importante iniciativa consiste en agilizar y perfeccionar los procedimientos del personal para que respondan a las exigencias de las situaciones especiales de desarrollo. Sin embargo, el compromiso general consiste en lograr que la competencia necesaria para funcionar adecuadamente en tales circunstancias se incorpore a las actividades principales de toda la organización.

IV. Medidas de la Junta Ejecutiva

52. La Junta Ejecutiva tal vez desee examinar las cuestiones examinadas en el presente informe y tomar nota de su contenido.